

Un sentido elemental de la discreción y una obligada cautela política exigen todavía moderación y prudencia a la hora de juzgar el momento actual del problema vasco. Y, sin embargo, no es posible desconocer que las dos últimas semanas han representado un giro espectacular en el tratamiento de la cuestión más compleja, difícil y espinosa de la transición política.

Hay algo que ha cambiado sustancialmente y, quiero creer, ha cambiado irreversiblemente: se ha logrado, por primera vez desde 1975 crear un nuevo clima político, un clima de negociación y entendimiento, un clima de diálogo y de conciliación que ha hecho disipar muchos de los recelos, asperezas e incomprensiones en que hasta ahora había venido debatiéndose -y naufragado- la cuestión vasca. Madrid está descubriendo (o redescubriendo) el otro lado del espíritu vasco, el espíritu pragmático, pactista y eficaz de los vascos. Y ese espíritu, conviene decirlo a quienes identifican vasquismo con irracionalidad y obstinación, es una característica de su historia. Se podría incluso argumentar que los vascos demostraron históricamente un alto sentido político y una excelente disposición para la solución negociada de sus problemas. Más de una vez se ha dicho comparando la historia vascongada con la catalana que los vascos siempre cayeron, antes del siglo XIX, del lado de los vencedores. Y, en efecto, aparte de algunos conflictos sobre el régimen aduanero -conflictos carentes de toda connotación "nacional"- los vascos se integraron sin problemas en el Estado español moderno. La lealtad de los vascongados a los Austrias fue proverbial. Alonso Idiáquez fue el secretario de Carlos V y uno de sus principales consejeros de Estado; su hijo Juan de Idiáquez fue secretario de Estado de Felipe II y III. Ambos son el prototipo de aquellos "secretarios" serviciales, laboriosos y discretos con que llegó a identificarse el espíritu vascongado en los siglos XVI y XVII.

La esencia de la foralidad es, por otra parte, el pacto, la consulta permanente entre la representación de los territorios vascos, de las provincias vascongadas, y la representación de la Corona o del Estado, en cuanto que heredero de las prerrogativas de aquella. Contrariamente a lo que se cree, los vascos nunca objetaron a la actualización de sus Fueros, ni hubo por su parte maximalismo cerril en su defensa: lo que siempre exigieron fueron soluciones "paccionadas" entre la Corona y sus representantes.

Es eso -salvadas las circunstancias de tiempo y lugar- lo que se está haciendo ahora. Se están echando las bases del nuevo Estado español al tiempo que se retorna a viejas tradiciones de nuestra historia. El Estatuto de Autonomía ^{vuelve a ser} vasco ~~va a ser~~ ~~es~~ ~~asi~~ como yo ~~creo que debe percibirse-~~ el Fuero actualizado. España está ~~en~~ ^{nuestro} ~~trance de volver~~ a ser aquel conjunto de unidades históricas que siempre proclamó la tradición foral vascongada (y española); una España en la que el País Vasco se consideraba con legítimo orgullo, avalado por no poca evidencia histórica, "antiquísimo seminario de la nobleza española" en frase de uno de los apologistas de la lengua vasca de finales del siglo XVIII.

Se han dado pasos posiblemente decisivos. Se ha roto la barrera de la incomprensión entre Madrid y el País Vasco. Se ha iniciado en firme la política de atracción e integración de los vascos -valga la abstracción- en la nueva Monarquía española. Así lo están reconociendo los mismos representantes del PNV; y así lo juzgan observadores independientes.

Apelaba al principio a la cautela y a la prudencia. Sin embargo - y si se me permite volver del revés las célebres palabras que Castelar dijera a raíz de la abolición de los Fueros en 1876-

diría que asistimos al renacer de la libertad de un pueblo con la esperanza y la ilusión con que se asiste siempre a las alegrías de la vida. Hay, por supuesto, peligrosos escollos que todavía pueden obstruir aquel renacer. El difícil, laboriosísimo acuerdo que se está gestando estos días en Madrid podría verse comprometidísimo en caso de una acción desesperada e irracional de quienes no quieren la paz de su pueblo. Quedan aún extremos importantes por negociar. Pueden surgir en el futuro diferencias considerables a la hora de aplicar los textos autonómicos que estos días estamos aprobando.

Pero será ya difícil un retorno a las confrontaciones de años atrás o, al menos, la experiencia de estos días habrá demostrado que hay cauces y voluntad de acercamiento. Estamos a las puertas de un gran compromiso histórico vasco, de ese acuerdo entre las fuerzas políticas vascas y entre estas y Madrid que quienes conocedores de las tradiciones de nuestra historia y de los resortes morales del pueblo vasco siempre hemos creído necesario y, hasta casi, inevitable.

Si, como todo hace presumir, hay Estatuto vasco aprobado por la gran mayoría de la comunidad vasca, se habrá andado un trecho considerable hacia ese otro gran anhelo de la nueva sociedad española y de la casi totalidad del pueblo vasco: la paz, la supresión de la violencia y de la agresión irracional, la restauración de la convivencia pacífica en nuestra tierra, la recuperación de los modos de comportamiento tradicionales del pueblo vasco. "Paz y Fueros" fue la bandera que levantó durante la primera guerra carlista un puñado de vascongados y navarros bajo la dirección de Muñagorri.

Ojalá pueda "Paz y Estatuto" ser la bandera de nuestra hora; estamos, al menos, en el mejor camino para ello y hay que trabajar para que nadie lo obstruya

Marcelino OREJA AGUIRRE
Diputado de UCD por Guipúzcoa